

**NORMAS REGULADORAS Y BASES DE COMPETICIÓN
1ª Y 2ª INFANTIL FUTSAL MASCULINO**

I.1ª REGIONAL

a) Participantes

Grupo 1.- Valencia: C.D. Nrta. Sra. Socorro "A", Mislata, F.S. "A", Alzira, F.S. "A", C.D. Dominicos "A", S.D. Col. El Pilar Valencia de la FEMDL "A", C.D. Exposición "A", F.S. Picassent "A", Alboraya, F.S. "A", C.D. Arcadi Loreto "A", C.D. Maristas Valencia "A", C.F.S. At. Massanassa, Valencia, F.S. "A".

Grupo 2.- Castellón: Vinaroz, F.S. "A", C.F.S. Promesas Benicarlo, F.S. Peñíscola, C.D. Vallsala, C.F.S. J.P.M. Burriana "A", C.D.F.S. Segorbe "A", Club Vila Sport, F.S. "A", At. Morvedre, C.F.S. Navarti, Club Vila Sport, F.S. "B", L'Alcora, F.S. "A".

Grupo 3.- Alicante: C.D. Paidos Denia "A", C.D. Nueva Elda "A", Ribeco Castalla "A", C.F.S. Futsal Ibi "A", C.F.S. Castalla, C.F.S. Cañada "A", C.D. Unión Beneixama, C.F.S. Horadada, C.D. Calpe Futsal "A", C.D. La Vila, F.S. "A", F.S.F. Joventut d'elx "A", Pinoso Athletich, F.S. "A".

b) Sistema de Competición:

Primera Regional Grupo 1 (Valencia) – 12 Equipos

Se disputará una liga regular a doble vuelta, jugando 22 jornadas.

Primera Regional Grupo 2 (Castellón) – 11 Equipos

Se disputará una liga regular a doble vuelta, jugando 22 jornadas.

Primera Regional Grupo 3 (Alicante) – 11 Equipos

Se disputará una liga regular a doble vuelta, jugando 22 jornadas.

C) Fase Play off Autonómico:

Grupo 1 y 3: Los equipos clasificados en la primera, segunda y tercera posición al finalizar la competición se clasificarán para disputar el Play off Autonómico.

Grupo 2: Los equipos clasificados en la primera y segunda posición al finalizar la competición se clasificarán para disputar el Play off Autonómico.

d) Descensos:

Grupo 1: Los equipos clasificados en los puestos **10º, 11º y 12º** al finalizar la competición, descenderán a 2ª Regional Infantil

Grupo 2: No existen descensos en este grupo.

Grupo 3: Los equipos clasificados en los puestos **10º y 11º** al finalizar la competición, descenderán a 2ª Regional Infantil.

e) Copa Federación Grupo 1 y 2 de las Provincias de Valencia y Castellón.

A la finalización de la liga regular de los grupos de las Provincias de Valencia y Castellón, se celebrará la Copa Federación de la siguiente forma:

SISTEMA DE COMPETICIÓN: Se formarán tres grupos de 3 equipos cada uno, se disputará una liga regular por puntos y a doble vuelta, disputando un total de 6 jornadas (del 14 de abril al 19 de mayo).

Los campeones de cada uno de los tres grupos y el mejor segundo de los tres grupos se clasificarán para las semifinales, jugándose a partido único en casa del equipo mejor clasificado en la Liga Regular. En caso de empate, no habrá prórroga y se procederá a una serie de lanzamientos de 5 penaltis por parte de cada equipo, de persistir dicha igualdad, se continuará con los lanzamientos, según las reglas de juego de la FIFA.

FINAL: Se disputará a partido único, en pista neutral y fecha a determinar. En caso de empate, no habrá prórroga y se procederá a una serie de lanzamientos de 5 penaltis por parte de cada equipo, de persistir dicha igualdad, se continuará con los lanzamientos, según las reglas de juego de la FIFA.

f) Copa Federación Grupo 3 Provincia de Alicante.

A la finalización de la liga regular del grupo Provincia de Alicante, se celebrará la Copa Federación de la siguiente forma:

SISTEMA DE COMPETICIÓN: Se formarán dos grupos de 4 equipos cada uno, se disputará una liga regular por puntos y a doble vuelta, disputando un total de 6 jornadas (del 14 de abril al 19 de mayo).

Los campeones de cada uno de los dos grupos se clasificarán para la Final.

FINAL: Se disputará a partido único, en pista neutral y fecha a determinar. En caso de empate en la final se realizan penaltis para determinar un ganador. En caso de empate, no habrá prórroga y se procederá a una serie de lanzamientos de 5 penaltis por parte de cada equipo, de persistir dicha igualdad, se continuará con los lanzamientos, según las reglas de juego de la FIFA.

g) La duración de los partidos:

La duración de los partidos será de cincuenta minutos de tiempo a reloj corrido, divididos en dos partes de veinticinco minutos cada una.

II.- PLAY OFF AUTONÓMICO

Tomaran parte los equipos clasificados en los puestos que se establecen en el subapartado c) apartado I de la presente circular.

Clasificación Fase Autonómica:

Alicante: 3 equipos

Castellón: 2 equipos

Valencia: 3 equipos

La duración de los partidos

La duración de los partidos será de cuarenta minutos de tiempo a reloj parado, divididos en dos partes de veinte minutos cada una.

Pabellón

Todos los encuentros se deberán jugar en pabellón cubierto.

Horario de los partidos. – El horario oficial para los partidos será el siguiente:

Sábados: entre las 16:00 y las 20:00 horas.

Domingos: entre las 10:00 y las 13:00 horas.

Minutas Arbitrales. –

EL IMPORTE DEL RECIBO ARBITRAL SERA SATISFECHO POR EL EQUIPO LOCAL SIENDO EL IMPORTE DE 51 € POR PARTIDO.

1ª Fase Autonómica: 2 grupos de 4 equipos en cada grupo.

Se jugará una liga a doble vuelta con un total de 6 jornadas.

Inicio de la Competición: 07-04-2024

Final de la Competición: 12-05-2024

Se clasificarán para Fase Final Autonómica, los dos primeros clasificados de cada grupo.

Fase Final Autonómica: Dos eliminatorias de Semifinales a partidos único en sede neutral el 18/19 de mayo de 2024.

Emparejamiento: 1º Grupo A vs 2º Grupo B

1º Grupo B vs 2º Grupo A

El equipo vencedor del Play off Autonómico participara en la Fase Previa del Campeonato de España de Clubes Base.

EFFECTOS CLASIFICATORIOS DE LAS ELIMINATORIAS A PARTIDO UNICO EN LA FASE FINAL AUTONOMICA

En relación con los efectos clasificatorios de la Fase Final Autonómica de referencia se establece:

1. En los partidos de semifinales en caso de empate, al finalizar el tiempo reglamentario, se procederá a una serie de lanzamientos de 5 penaltis por parte de cada equipo, de persistir dicha igualdad, se continuará con los lanzamientos, según las reglas de juego de la FIFA.
2. En el partido de la Final en caso de empate, al finalizar el tiempo reglamentario, se celebrará de inmediato una prórroga de seis minutos, en dos partes de tres minutos, sin descanso, con sorteo previo para la elección de la portería. Si finalizada la prórroga no se resolviera la igualdad, esto es que continuase el empate, se procederá a una serie de lanzamientos de 5 penaltis por parte de cada equipo, de persistir dicha igualdad, se continuara con los lanzamientos, según las reglas de juego de la FIFA.

III.- 2ª REGIONAL

a) Participantes: Formada por siete grupos correspondientes a la provincia de Valencia (5) y Alicante (2). La composición de los grupos estará integrada por los equipos detallados en los calendarios remitidos de las diferentes competiciones.

b) Sistema de Competición:

Siete grupos en 2ª Regional jugándose por el sistema de liga a doble vuelta.

c) Liga Regular:

2ª Regional Valencia - 52 Equipos (5 grupos)

Se compondrá de 5 grupos, uno de 12 y cuatro de 10 equipos. Se disputará una liga regular a doble vuelta en cada grupo.

1. **Play Off de Ascenso:** Al finalizar la liga regular los equipos clasificados en la primera posición de los grupos **1º, 2º, 3º, 4º y 5º** más el mejor segundo de los cinco de grupos establecidos, se clasificarán para jugar el Play Off de Ascenso, formando un grupo de 6 equipos (del 24-03-2024 al 02-06-2024). El resto de los equipos disputarán la Copa Federación.

Tras la disputa de todas las jornadas del Play Off, los equipos clasificados en **1º, 2º y 3º** posición **ascenderá a Primera Regional Infantil.**

2. **Descensos:** No existirán descensos en este grupo.
3. **Copa Federación:** Se formarán seis grupos (4 de 8 y dos 7) de equipos cada uno, se disputará por puntos y a una sola vuelta, disputándose un total de 7 jornadas (del 10-03-2024 al 12-05-2024). Los grupos serán conformados mediante sorteo que se comunicara oportunamente a los participantes.

Al finalizar la fase de grupos, los equipos clasificados en la primera posición más los dos mejores segundos de los seis grupos disputarán la Fase Final de la Copa Federación.

Los cuartos de final se disputarán a partido único en casa del equipo que mejor clasificación obtuvo en la liga regular de la presente temporada. Los cuatro ganadores de estas accederán a jugar la Fase Final (19-05-2024)

Las Semifinales se disputarán a partido único en casa del equipo que mejor clasificación obtuvo en la liga regular de la presente temporada. Los dos ganadores de estas accederán a jugar la Final (26-05-2024)

La Fase Final se jugará a partido único en sede neutral y día a determinar por esta FFCV.

Todos los partidos de eliminatorias de la Fase Final de la Copa Federación, si al finalizar el tiempo reglamentario el resultado fuese de empate, no habrá prórroga y se procederá a una serie de lanzamientos de 5 penaltis por parte de cada equipo, de persistir dicha igualdad, se continuará con los lanzamientos, según las reglas de juego de la FIFA.

2ª Regional Alicante – 16 Equipos (2 grupos)

Se compondrá de 2 grupos de 8 equipos cada uno de ellos. Se disputará una liga regular a doble vuelta en cada grupo.

- 1. Ascensos:** Ascenderán a Primera Regional Infantil **3 equipos en total**.
Grupos 6 y 7: Los equipos clasificados en primera posición al finalizar la competición junto al segundo mejor clasificado de los dos grupos ascenderán a Primera Regional Cadete, **en total 3 equipos**.
- 2. Descensos:** No existirán descensos en este grupo.
- 3. Copa Federación:** Se formarán dos grupos de ocho equipos cada uno, se disputará por puntos a doble vuelta, disputándose un total de 14 jornadas (del 11-02-2024 al 26-05-2024). Los grupos serán conformados mediante sorteo que se comunicara oportunamente a los participantes.

Al finalizar la fase de grupos, los equipos clasificados en la primera posición de cada uno de los dos grupos disputarán la Final de la Copa Federación.

La Final se jugará a partido único en sede neutral y día a determinar por esta FFCV.

El partido de la Final de la Copa Federación, si al finalizar el tiempo reglamentario el resultado fuese de empate, no habrá prórroga y se procederá a una serie de lanzamientos de 5 penaltis por parte de cada equipo, de persistir dicha igualdad, se continuará con los lanzamientos, según las reglas de juego de la FIFA.

d) La duración de los partidos

La duración de los partidos será de cincuenta minutos de tiempo a reloj corrido, divididos en dos partes de veinticinco minutos cada una.

DISPOSICIONES GENERALES PARA CATEGORÍAS DE ÁMBITO TERRITORIAL

1.- EDAD Y NUMERO DE LICENCIAS. – Nacidos el año 2010 y 2011.

Los clubs podrán obtener hasta un máximo de **dieciocho licencias** de jugadores por cada uno de los equipos que militen en las distintas categorías, computándose en dicho número cualesquiera clases de aquellas.

En cuanto a la composición de los equipos durante el desarrollo de los partidos, se estará a lo dispuesto en el **artículo 269** del Reglamento General de la FFCV.

2.- ALINEACIÓN Y SUSTITUCION DE JUGADORES. –

1. El número máximo de jugadores inscritos en acta será de 12.
2. Se permitirá un número indeterminado de sustituciones, pudiendo un jugador reemplazado volver nuevamente a la pista de juego, las sustituciones, se harán conforme a las Reglas de Juego; serán volantes y sin necesidad de parar el juego.
3. Los ejercicios de calentamiento, se realizarán en el lugar indicado para ello y bajo las condiciones indicadas por los/as árbitros antes del inicio del encuentro.
- 4.- Únicamente, serán anotados en acta los jugadores presentes. A tal efecto, no podrán participar en un encuentro aquellos jugadores que no figuren en el acta una vez el/la árbitro haya dado por iniciado el partido.

3.- MINUTAS ARBITRALES. - El incumplimiento de la obligación de satisfacer los honorarios arbitrales, llevará consigo la imposición de las sanciones que se prevé en los artículos **89, 101 y 139** del Código Disciplinario de la F.F.C.V., que podrían suponer incluso la exclusión de la competición del equipo que se trate.

EL IMPORTE DEL RECIBO ARBITRAL SERA SATISFECHO POR EL EQUIPO LOCAL SIENDO EL IMPORTE EL QUE SE RELACIONA A CONTINUACION:

1ª REGIONAL y 2ª REGIONAL SERA DE 23 €

4.- HORARIO DE LOS PARTIDOS. – La hora de comienzo de los partidos, así como las variaciones de horarios, fechas y campos fijados para la celebración de partidos, se regula de conformidad con lo previsto en el artículo 260 del Reglamento General de la F.F.C.V.

Viernes: entre las 18:00 y las 20:00 horas (Únicamente Provincia de Valencia)
sábados: entre las 9:00 y las 13:00 horas
Sábados: entre las 16:00 y las 20:00 horas.
Domingos: entre las 10:00 y las 13:00 horas.
Domingos: entre las 16´00 y las 19´00 horas.

Los clubes fijaran el horario a través del sistema informático de la federación. Dentro de los rangos horarios permitidos, con **CINCO DÍAS** de antelación a la jornada que se trate.

El procedimiento que seguir para la variación de horario, fecha y campo fijado para la celebración de un partido consta regulado en el artículo 261 del Reglamento General de la F.F.C.V.

Para el buen desarrollo de la competición es imprescindible que el procedimiento a seguir por los clubes para la variación de horario, fecha y campo fijado para la celebración de un partido se cumpla de forma escrupulosa, debiendo tener presente que, su incumplimiento de forma dolosa o culposa podrá dar lugar a la aplicación de las sanciones previstas en los artículos 92 y 96 del Código Disciplinario de la F.F.C.V.

5.- BALON OFICIAL: Todos los encuentros se deberán disputar obligatoriamente con los balones de la marca Luanvi talla 62 cm.

DISPOSICIONES ADICIONALES

ÚNICA. - LA REFERENCIA AL GÉNERO EN LAS NORMAS REGULADORAS Y BASES DE COMPETICIÓN. Toda referencia de género efectuada en esta circular de competición, indistintamente, se entenderá efectuada tanto para el género femenino como para el género masculino.

Valencia, 13 de octubre de 2023

FEDERACION DE FUTBOL DE LA C. VALENCIANA



Cesar Calatayud Ortiz
Secretario General